

COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

Ciudad de México, 26 de mayo de 2010
ALDF/CPD/087/05/10

DIP. ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ
VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO
P R E S E N T E

De conformidad con los artículos 17 fracción I, 18 fracciones II, III y X, 59, 61, 62 fracción XXV, 63, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 2, 28, 29, 30, 31, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; se le informa que el próximo martes 1° de junio de 2010, a las 11:00 horas, en el “Salón 2” ubicado en el 2° piso del edificio de Gante No.15, tendrá verificativo la tercera sesión de la Comisión de Población de la cual forma parte como Vicepresidenta de la misma.

Hago de su conocimiento el orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del acta y la versión estenográfica de la sesión de instalación.
3. Lectura y en su caso aprobación de la versión estenográfica de la segunda sesión.
4. Conclusiones y seguimiento del foro “Transición demográfica, transición de políticas públicas”
5. Presentación del sitio *web* de la Comisión de Población y Desarrollo
6. Análisis y opinión de los proyectos de los Programas Delegacionales de Desarrollo para el período 2009-2012.
7. Presentación del Foro “Factores demográficos para la asignación presupuestal del sector salud”
8. Asuntos Generales

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA
PRESIDENTE

DIP. GUILLERMO OROZCO LORETO
SECRETARIO

COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

Ciudad de México, 26 de mayo de 2010
ALDF/CPD/087/05/10

DIP. GUILLERMO OROZCO LORETO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO
P R E S E N T E

De conformidad con los artículos 17 fracción I, 18 fracciones II, III y X, 59, 61, 62 fracción XXV, 63, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 2, 28, 29, 30, 31, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; se le informa que el próximo martes 1° de junio de 2010, a las 11:00 horas, en el “Salón 2” ubicado en el 2° piso del edificio de Gante No.15, tendrá verificativo la tercera sesión de la Comisión de Población de la cual forma parte como Secretario de la misma.

Hago de su conocimiento el orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del acta y la versión estenográfica de la sesión de instalación.
3. Lectura y en su caso aprobación de la versión estenográfica de la segunda sesión.
4. Conclusiones y seguimiento del foro “Transición demográfica, transición de políticas públicas”
5. Presentación del sitio *web* de la Comisión de Población y Desarrollo
6. Análisis y opinión de los proyectos de los Programas Delegacionales de Desarrollo para el período 2009-2012.
7. Presentación del Foro “Factores demográficos para la asignación presupuestal del sector salud”
8. Asuntos Generales

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA
PRESIDENTE

DIP. GUILLERMO OROZCO LORETO
SECRETARIO

COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

Ciudad de México, 26 de mayo de 2010
ALDF/CPD/087/05/10

DIP. ISRAEL BETANZOS CORTÉS
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO
P R E S E N T E

De conformidad con los artículos 17 fracción I, 18 fracciones II, III y X, 59, 61, 62 fracción XXV, 63, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 2, 28, 29, 30, 31, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; se le informa que el próximo martes 1° de junio de 2010, a las 11:00 horas, en el “Salón 2” ubicado en el 2° piso del edificio de Gante No.15, tendrá verificativo la tercera sesión de la Comisión de Población de la cual forma parte como integrante de la misma.

Hago de su conocimiento el orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del acta y la versión estenográfica de la sesión de instalación.
3. Lectura y en su caso aprobación de la versión estenográfica de la segunda sesión.
4. Conclusiones y seguimiento del foro “Transición demográfica, transición de políticas públicas”
5. Presentación del sitio *web* de la Comisión de Población y Desarrollo
6. Análisis y opinión de los proyectos de los Programas Delegacionales de Desarrollo para el período 2009-2012.
7. Presentación del Foro “Factores demográficos para la asignación presupuestal del sector salud”
8. Asuntos Generales

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA
PRESIDENTE

DIP. GUILLERMO OROZCO LORETO
SECRETARIO

COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

Ciudad de México, 26 de mayo de 2010
ALDF/CPD/087/05/10

DIP. JORGE PALACIOS ARROYO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO
P R E S E N T E

De conformidad con los artículos 17 fracción I, 18 fracciones II, III y X, 59, 61, 62 fracción XXV, 63, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 2, 28, 29, 30, 31, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; se le informa que el próximo martes 1° de junio de 2010, a las 11:00 horas, en el “Salón 2” ubicado en el 2° piso del edificio de Gante No.15, tendrá verificativo la tercera sesión de la Comisión de Población de la cual forma parte como integrante de la misma.

Hago de su conocimiento el orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del acta y la versión estenográfica de la sesión de instalación.
3. Lectura y en su caso aprobación de la versión estenográfica de la segunda sesión.
4. Conclusiones y seguimiento del foro “Transición demográfica, transición de políticas públicas”
5. Presentación del sitio *web* de la Comisión de Población y Desarrollo
6. Análisis y opinión de los proyectos de los Programas Delegacionales de Desarrollo para el período 2009-2012.
7. Presentación del Foro “Factores demográficos para la asignación presupuestal del sector salud”
8. Asuntos Generales

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA
PRESIDENTE

DIP. GUILLERMO OROZCO LORETO
SECRETARIO

COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

Ciudad de México, 26 de mayo de 2010
ALDF/CPD/087/05/10

DIP. MARÍA NATIVIDAD PATRICIA RAZO VÁZQUEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO
P R E S E N T E

De conformidad con los artículos 17 fracción I, 18 fracciones II, III y X, 59, 61, 62 fracción XXV, 63, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 2, 28, 29, 30, 31, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; se le informa que el próximo martes 1° de junio de 2010, a las 11:00 horas, en el “Salón 2” ubicado en el 2° piso del edificio de Gante No.15, tendrá verificativo la tercera sesión de la Comisión de Población de la cual forma parte como Integrante de la misma.

Hago de su conocimiento el orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del acta y la versión estenográfica de la sesión de instalación.
3. Lectura y en su caso aprobación de la versión estenográfica de la segunda sesión.
4. Conclusiones y seguimiento del foro “Transición demográfica, transición de políticas públicas”
5. Presentación del sitio *web* de la Comisión de Población y Desarrollo
6. Análisis y opinión de los proyectos de los Programas Delegacionales de Desarrollo para el período 2009-2012.
7. Presentación del Foro “Factores demográficos para la asignación presupuestal del sector salud”
8. Asuntos Generales

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA
PRESIDENTE

DIP. GUILLERMO OROZCO LORETO
SECRETARIO

COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

Ciudad de México, 26 de mayo de 2010
ALDF/CPD/087/05/10

DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO
P R E S E N T E

De conformidad con los artículos 17 fracción I, 18 fracciones II, III y X, 59, 61, 62 fracción XXV, 63, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 2, 28, 29, 30, 31, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; se le informa que el próximo martes 1° de junio de 2010, a las 11:00 horas, en el "Salón 2" ubicado en el 2° piso del edificio de Gante No.15, tendrá verificativo la tercera sesión de la Comisión de Población de la cual forma parte como Presidente de la misma.

Hago de su conocimiento el orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del acta y la versión estenográfica de la sesión de instalación.
3. Lectura y en su caso aprobación de la versión estenográfica de la segunda sesión.
4. Conclusiones y seguimiento del foro "Transición demográfica, transición de políticas públicas"
5. Presentación del sitio *web* de la Comisión de Población y Desarrollo
6. Análisis y opinión de los proyectos de los Programas Delegacionales de Desarrollo para el período 2009-2012.
7. Presentación del Foro "Factores demográficos para la asignación presupuestal del sector salud"
8. Asuntos Generales

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA
PRESIDENTE

DIP. GUILLERMO OROZCO LORETO
SECRETARIO